

**AVAL GANADERO
S.G.R.**

Estados Contables

Correspondientes al período intermedio
iniciado el 1º de julio de 2015 y
finalizado el 30 de septiembre de 2015

AVAL GANADERO S.G.R.

Domicilio Legal: Av. Pte. Julio A. Roca 733 1 Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados contables por el período intermedio de tres meses
iniciado el 1° de Julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)

Actividad Principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 14 de Julio de 2015

Nro.de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.121 del libro 74 Tomo - de sociedades por acciones

Fecha de vencimiento del estatuto: 13 de julio de 2114

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.890.644


Fecha de autorización para funcionar como Sociedad de Garantía Recíproca: 26 de Agosto de 2015 (según Res. S.E.P.y M.E N° 503/2015)

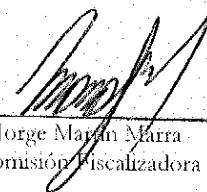
Participación de los Socios Protectores en el Fondo de Riesgo: (Nota 7)

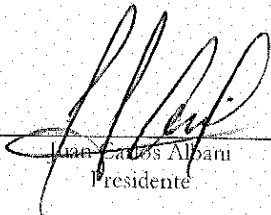
COMPOSICION DEL CAPITAL

(Nota 4)

ACCIONES	SUSCRITO	INTEGRADO
Socios partícipes - 125.000 acciones ordinarias nominativas escriturales clase "A" de v/n \$ 1 y de 1 voto cada una.	\$ 125.000.-	\$ 62.500.-
Socio protector - 125.000 acciones ordinarias nominativas escriturales clase "B" de v/n \$ 1 y de 1 voto cada una.	\$ 125.000.-	\$ 62.495.-
Total	\$ 250.000.-	\$ 125.005.-


Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19 de noviembre de 2015


Jorge María Marra
Comisión Fiscalizadora


Juan Carlos Albani
Presidente

AVAL GANADERO S.G.R.


BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015


(expresado en pesos)


(Notas 1 y 2)

	30.09.2015			Total
	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo		
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	125.005,00		125.005,00	
Inversiones del fondo de riesgo (Anexo I)		10.080.000,00	10.080.000,00	
Otros créditos (Nota 3.a)	124.995,00		124.995,00	
Total del Activo Corriente	250.000,00	10.080.000,00	10.330.000,00	
TOTAL ACTIVO	250.000,00	10.080.000,00	10.330.000,00	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
No posee				
Total del Pasivo Corriente				
TOTAL PASIVO				
PATRIMONIO NETO				
(Según estado correspondiente)	250.000,00	10.080.000,00	10.330.000,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	250.000,00	10.080.000,00	10.330.000,00	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.


Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166


Jorge María Marra
Comisario Fiscalizadora


Juan Carlos Sibani
Presidente

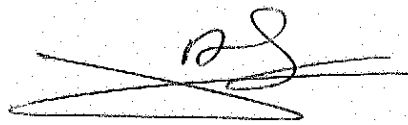
AVAL GANADERO S.G.R.

ESTADO DE RESULTADOS

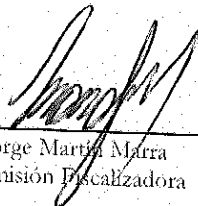
Correspondiente al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)
(Notas 1 y 2)

	30.09.2015
Resultado del Fondo de Riesgo	
Resultados financieros	57.600,00
Resultado del Fondo de Riesgo - Ganancia	57.600,00
Ganancia del período	57.600,00

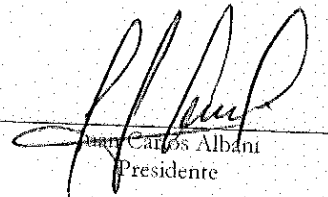
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge Martín Matra
Comisión Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente

AVAL GANADERO S.G.R.

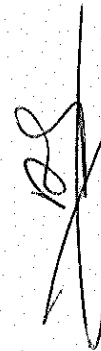
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)
(Notas 1 y 2)

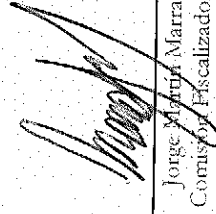
Concepto	Aportes de los socios			Fondo de riesgo		Total del patrimonio neto al 30.09.2015
	Aportes de los socios parúcpes	Aporte del socio protector	Total	Fondo de riesgo disponible	Rendimiento	
Saldo al inicio del período	125.000,00	125.000,00	250.000,00			250.000,00
Aporte de socios protectores (1)				10.022.400,00		10.022.400,00
Ganancia del período					57.600,00	57.600,00
Saldo al cierre del período	125.000,00	125.000,00	250.000,00	10.022.400,00	57.600,00	10.330.000,00

(1) Según acta del Consejo de Administración Nro. 2 de fecha 27/08/2015.

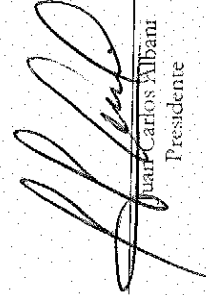
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge María Marra
Comisario Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente

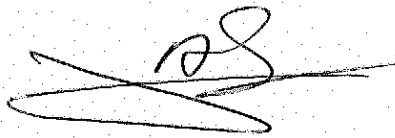
AVAL GANADERO S.G.R.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

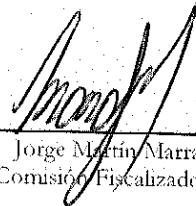
Correspondiente al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)
(Notas 1 y 2)

	30.09.2015
<u>Variaciones del efectivo</u>	
Efectivo neto al inicio del ejercicio	125.000,00
Efectivo neto al cierre del ejercicio	125.005,00
Aumento neto del efectivo del ejercicio	5,00
<u>Causas de variaciones del efectivo</u>	
<u>Actividades operativas</u>	
Ganancia del período	57.600,00
<u>Cambios en los activos y pasivos operativos</u>	
Disminución de otros créditos	5,00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	57.605,00
<u>Actividades de financiación</u>	
Aporte de socio protector	10.022.400,00
Aumento de inversiones del fondo de riesgo	(10.080.000,00)
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de financiación	(57.600,00)
Aumento neto del efectivo del ejercicio	5,00

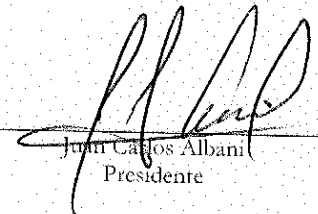
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge Martín Marra
Comisión Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente

AVAL GANADERO S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015

Nota 1: Bases de presentación de los Estados Contables

a) Presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados y se exponen conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las respectivas Resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumpliendo las normas de la Ley 19.550 (t.o. 1984) de Sociedades Comerciales, sus modificatorias, las correspondientes Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia y la Resolución Nro. 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

b) Información comparativa

Los presentes estados contables correspondientes al período de tres meses iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015, no presentan información comparativa, debido a que la Sociedad no emitió estados contables al 30 de septiembre de 2014.

Nota 2: Criterios de valuación aplicados

Los principales criterios de valuación utilizados por la sociedad fueron los siguientes:

a) Caja y créditos:

1. En moneda nacional, sin cláusula de ajuste: a su valor nominal.

b) Inversiones del fondo de riesgo:

Se encuentran detalladas en el Anexo I y han sido valuados de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Títulos Públicos Nacionales: A su valor de cotización al 30 de septiembre de 2015 en el mercado local.

c) Patrimonio neto:

El saldo de todos los componentes del patrimonio neto se encuentran expresados a su valor nominal.

El Fondo de Riesgo al 30 de septiembre de 2015 se encuentra expuesto neto de los rendimientos financieros.

d) Resultados

Se exponen a su valor nominal.

No existen componentes financieros implícitos de significación contenidos en los saldos de activos, pasivos y resultados.

Inicialado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 19 de noviembre de 2015

AVAL GANADERO S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

Correspondientes al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015

Nota 2: Criterios de valuación aplicados (continuación)

e) Estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables vigentes a una fecha determinada, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación de activos y pasivos, y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los importes reales pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones efectuadas para la preparación de los presentes estados contables.

f) Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2015 no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que sean de conocimiento del presidente, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

g) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta dicho estado contable de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado del ejercicio, adicionándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron el efectivo, ni los cambios en activos y pasivos. La Sociedad considera como concepto de "Efectivo" al rubro "Caja y Bancos".

Nota 3: Composición de los principales rubros

Al 30 de septiembre de 2015, los principales rubros valuados según los criterios expresados en nota 2), estaban compuestos de la siguiente forma:

	<u>30.09.2015</u>
a) Otros créditos	
Créditos diversos	
Accionistas	124.995,00
	<u>124.995,00</u>

Nota 4: Estado del capital

Al 30 de septiembre de 2015, el capital suscrito ascendía a \$ 250.000,00, compuesto por 125.000 acciones nominativas ordinarias escriturales Clase "A" (socios partícipes) y 125.000 acciones nominativas ordinarias escriturales Clase "B" (socio protector), de los cuales se encuentran pendientes de integración a la fecha la suma de \$ 124.995. Al cierre del período el capital social se encuentra totalmente inscripto en el Registro Público de Comercio.

Nota 5: Garantías otorgadas

En cumplimiento de su objeto social al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad no ha emitido certificados de garantía a sus socios partícipes.

Inicialado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 19 de noviembre de 2015

AVAL GANADERO S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

Correspondientes al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)

Nota 6: Bienes de disponibilidad restringida

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad es titular de un Fondo de Riesgo constituido por los aportes de los socios protectores, el cual debe ser afectado principalmente a solventar los incumplimientos de los socios partícipes mediante la atención de las garantías que se le otorguen.

Al 30 de septiembre de 2015, la sociedad no ha cubierto con el Fondo de Riesgo ninguna garantía caída.

Asimismo está establecido legalmente que la permanencia de los aportes en el Fondo de Riesgo será de dos años, a partir de los cuales los socios protectores pueden solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al mismo y en caso contrario será sancionado por el artículo 79 de la ley 24.467.

Al 30 de septiembre de 2015, las inversiones del Fondo de Riesgo para el otorgamiento de garantías se encuentran constituidas por títulos públicos nacionales.

Nota 7: Participación de los socios protectores en el fondo de riesgo


Al 30 de septiembre de 2015 la composición de los socios protectores en el fondo de riesgo era la siguiente:

Socio Protector	30.09.2015
BLD S.A.	100.00%
TOTAL	100.00%

Nota 8: Movimientos de los rendimientos del fondo de riesgo

La información correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2015 es la siguiente:

Aporte Nro.	Saldo inicial rendimiento acumulado	Movimientos del periodo		Saldo final rendimiento acumulado
		Devengado	Pagado	
BLD S.A. - 1	-	57.600,00		57.600,00
TOTAL	-	57.600,00	-	57.600,00


Inicialado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 19 de noviembre de 2015

AVAL GANADERO S.G.R.

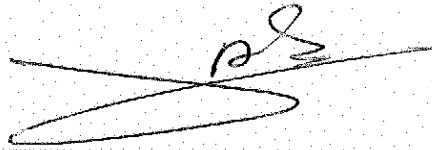
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

Correspondientes al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)

Nota 9: Plazos de cobranza de los activos

Plazo	Otros créditos
A vencer:	
- 1er. trimestre	-
- 2do. trimestre	-
- 3er. trimestre	-
- 4to. trimestre	-
- Más de un año	-
Subtotal	-
De plazo vencido	
Sin plazo establecido	124.995,00
Subtotal	124.995,00
Total	124.995,00
A tasa de interés	
Que no devenga interés	124.995,00
Total	124.995,00

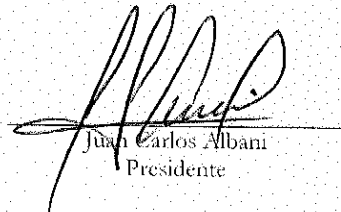
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge Martín Marra
Comisión Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente

AVAL GANADERO S.G.R.


INVERSIONES

Correspondientes al período intermedio de tres meses
finalizado el 30 de septiembre de 2015
(expresado en pesos)

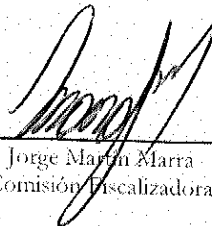
ANEXO I

Clase de inversión	Cantidad	Cotización	Monto en moneda argentina al 30.09.2015
Inversiones en moneda argentina			
Bonos AA17 2017	720.000,00	14,00	10.080.000,00
Total inversiones del Fondo de Riesgo	720.000,00		10.080.000,00
Total inversiones corrientes 30.09.2015	720.000,00		10.080.000,00

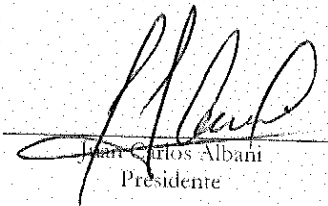
El informe profesional se extiende en documento aparte.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge Martín Marra
Comisión Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Revisión de estados contables intermedios

A los Señores
Presidente y miembros del Consejo de Administración de
AVAL GANADERO S.G.R.
CUIT: 30-71495161-7
Domicilio Legal: Av. Pre. Julio A. Roca 733 1 Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

He revisado los estados contables adjuntos de AVAL GANADERO S.G.R., que comprenden el Balance General al 30 de Septiembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período intermedio de 3 meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y el anexo I.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente, a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimientos de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

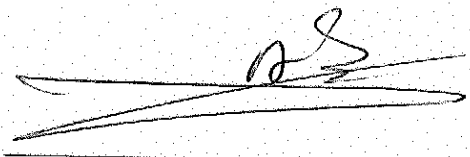
Conclusión

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se han presentado circunstancias que me hiciera pensar, que los estados contables intermedios adjuntos de AVAL GANADERO S.G.R. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2015, no están presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables intermedios que se mencionan en el capítulo 1) de este informe surgen de registros contables de Aval Ganadero S.G.R., encontrándose pendiente de transcribir al libro Inventario y Balances el presente estado contable.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 30 de Septiembre de 2015, no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2015



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 1/12/2015 01 0 T. 57 Legalización: N° 179374

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 19/11/2015 referida a BALANCE de fecha 30/ 9/2015 perteneciente a AVAL GANADERO S.G.R. 30-71495161-7 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. SANCHEZ JAVIER ALEJANDRO 20-25096594-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0311 F° 166 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. T°

jca LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL PRESENTE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

Dr/a SUSANA A. M. de BOZEMAN
CONTADORA PUBLICA (C.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

N° H 0924951

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Socios de

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT: 30-71495161-7

Domicilio legal: Av. Pte. Julio A. Roca 733 1 Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de AVAL GANADERO S.G.R., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo 1) siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

1) DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- 1.1 Balance General al 30 de septiembre de 2015.
- 1.2 Estado de Resultados por el período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015.
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015.
- 1.4 Estado de flujo de efectivo por el período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015., así como sus notas 1 a 9 y anexo I que forman parte integrante de los mismos.

2) ALCANCE DEL DICTAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1) se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

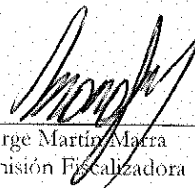
Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1), hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo Javier Alejandro Sanchez, quien emitió su informe de fecha 19 de noviembre de 2015 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

Una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos de la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor a una auditoría de estados contables cuyo objetivo es la expresión de una opinión de los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de esta Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

3) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

- 3.1 Basado en nuestra revisión con el alcance descrito en el apartado 2) no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.
- 3.2 Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.3 Los miembros del Consejo de Administración cumplen a la fecha con la garantía de los Administradores según el artículo 145 de la Resolución Nro. 7/05 de la Inspección General de Justicia.

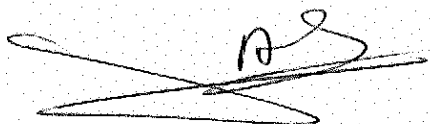
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2015



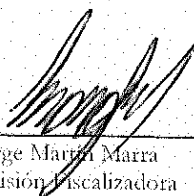
Jorge Martín Marra
Comisión Fiscalizadora

Ratificación de Firmas

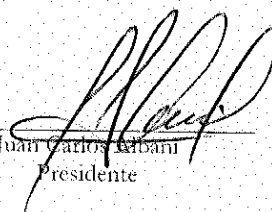
Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran impresas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N° 10 cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados contables básicos y demás documentación de AVAL GANADERO S.G.R., correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de julio de 2015 y finalizado el 30 de septiembre de 2015.



Javier Alejandro Sanchez
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 - F° 166



Jorge Martín Marra
Comisión Fiscalizadora



Juan Carlos Albani
Presidente